EXPTE. D- 2317 /19-20

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
1
Pcia. BS. AS.

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

Proyecto de Declaración

LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Expresar su preocupación por la forma de intervención de la gobernadora María Eugenia Vidal en un caso de violencia de género difundido por las redes sociales y repudiar la utilización de esta problemática con fines proselitistas.

ESLAIMAN RUBÉN
Diputado
Presidente Bloque Frente Renovador
H. C. Diputados Prov. Bs. As.

Dr. JORGE A. D´ONOFRIO
Diputado
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
Pcia. BS. AS.

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

FUNDAMENTOS

En las redes sociales ha circulado al momento de elaboración del presente proyecto -18 de agosto de 2019- un video en el que la gobernadora de la provincia de Buenos Aires dialoga con una víctima de violencia de género, toma el caso en sus propias manos y haciendo caso omiso al protocolo de actuación en estos casos, decide ir en busca del acosador.

Es así que la gobernadora María Eugenia Vidal se muestra junto a una mujer víctima de violencia de género que se deja ver en la grabación –que habría sido realizada en el mes de abril en un barrio de Morón, para difundir un emprendimiento productivo familiar- exponiendo su caso y sin resguardar la identidad de la víctima

El video de referencia fue rápidamente "viralizado" en las redes sociales -con un claro objetivo de rédito electoral- por seguidores de la alianza Juntos por el Cambio y que cierra con la frase: "No desperdiciemos la oportunidad de tener una gobernadora sin miedo".

María Eugenia Vidal toma mate con una mujer en un rincón del conurbano. La mujer, una chica muy joven, le cuenta que un hombre del barrio la acosa, que no se anima ni a salir sola de su casa por el miedo que siente. Vidal mira a la joven, sobreactúa, y dice: "Yo voy a ir a hablarle. Le voy a decir que te estamos acompañando." La cámara la sigue, la gobernadora avanza unos metros por el barrio precario y golpea una puerta, la de Horacio, el acosador. Nadie abre. "Sé que estás ahí aunque no me quieras abrir. Solamente para que sepas que la vamos a seguir acompañando para que no le pase nada", dice Vidal, de un lado de la puerta mientras la cámara sigue filmando.

La actuación de la gobernadora en el video entra en colisión con el protocolo de actuación elaborado por el propio Gobierno a través de la ministra de Salud y Desarrollo Social, Carolina Stanley y de la titular del Instituto Nacional de las Mujeres, Fabiana Tuñez. El mismo advierte sobre lo peligroso que puede ser exponer a la víctima que debe seguir viviendo en un contexto de violencia. "Se recomienda resguardar estrictamente la información y asegurar la confidencialidad. En este sentido, debe facilitarse un ambiente privado para realizar las entrevistas que garantice la intimidad y asegure la confidencialidad durante todo el acompañamiento. La filtración de la misma produce situaciones revictimizantes y en la mayoría de los casos agrava las consecuencias de la

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
3
Pcia. BS. AS.

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

violencia", afirma el protocolo. "La decisión de comunicar, en el ámbito público, que se está en una situación de violencia es de una importancia radical, ya que puede influir directamente en la vida personal", agrega. Por último, el protocolo aclara que la intervención en los casos de violencia de género debe estar en manos únicamente de personal especializado, con formación y experiencia en situaciones de violencia de género, que conozca los "efectos sobre la vida y la salud" que cada acción puede traer aparejada.

Cabe destacar que este encuentro con la joven de Morón fue consignado en la cuenta oficial de Instagram de la gobernadora. En un posteo con fecha 18 de abril, Vidal informa que la visitó para conocer su emprendimiento de "huevos de pascua, souvenirs y desayunos para fechas especiales". En el texto que acompaña la foto, Vidal celebra la actitud emprendedora pero no dice nada sobre la situación de violencia difundida recién ahora y que era parte del material "en crudo" registrado por las cámaras de filmación oficiales.

Este grave error en la comunicación de la agrupación política gobernante implica un serio desconocimiento de los límites y características propias de la comunicación gubernamental y la comunicación electoral, tal vez producto de la desesperación o la desorientación tras el resultado de las PASO, pero que resulta totalmente repudiable.

Por todo lo expuesto, agradezco a los señores diputados su voto positivo para con el presente proyecto.

ESLAIMAN RUBÉN
Diputado
Presidente Bloque Frente Renovador
H. C. Diputados Prov. Bs. As.